



Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 521/2022 ACTA N° 32/2022

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal (I) Maximiliano Nuñez.

RESULTANDO: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado en cada región;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2022;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 32, del día 17 de noviembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto .

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES: 382, 176, 122 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:

Programa 133 Renglón 382 Otras edificaciones	Por \$642.700	saldo actual \$ 0
Programa 133 Renglón 176 Herramientas menores	Por \$ 20.000	Saldo actual \$ 7.075,78
Programa 133 Renglón 122 Prendas de vestir	Por \$ 50.000	Saldo actual \$ 8.624,02

PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 387 Vías de comunicación	Por \$500.000	saldo actual \$500.000
Programa 133 Renglón 271 De inmuebles e instalaciones	Por \$212.700	saldo actual \$343.770,61

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro Póvora
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




ANSEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA